Honorable Concejo Deliberante
De Andacollo
(Provincia del Neuquén)

Andacollo, 01 de marzo de 2023

- RESOLUCIÓN Nº 07/ 23 -

VISTO:

La Resolución N° 24/20 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante; Y:

CONSIDERANDO:

Que según los artículos 34° y subsiguientes del Anexo Único del Reglamento Interno de Honorable Concejo Deliberante, corresponde reglamentar la elección de presidentes e integrantes, de las comisiones creadas en dicho Reglamento, como así también los días y horarios de funcionamiento de las mismas;

Que este Honorable Concejo Deliberante se encuentra integrado solo por dos (2) bloques partidarios, MPN cuatro (4) Concejales y Unidad Ciudadana Frente Neuquino- tres (3) concejales;

Que es voluntad de este cuerpo otorgar la mayor participación a los integrantes de los bloques representados;

Que corresponde dictar la norma legal correspondiente. -

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ANDACOLLO
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: La Comisión de ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS será presidida por el concejal del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE Rubén Darío Jorquera; y la integrarán los concejales:

- Norma Merino del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Carlos Sandoval el MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Alejandrina Sandoval del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Ayelen Méndez del UNCIU-FN PROV19;
- Jorge Ortega del UNCIU-FN PROV19;
- Sabrina Rodríguez del UNCIU-FN PROV19.

Dicha comisión se reunirá los días lunes de 8:00 hs. a 10:30 hs, martes de 11:00 a 13:30 hs y la semana que no hay sesión se reunirán, los jueves de 11:00 a 13:00 hs.

ARTÍCULO 2º: La Comisión de HACIENDA, FINANZAS Y LEGALES será presidida por la concejala del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE Alejandrina Sandoval y la integrarán los concejales:

- Rubén Jorquera del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Carlos Sandoval del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE,
- Norma Merino del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Sabrina Rodríguez del UNCIU-FN PROV19;
- Jorge Ortega del UNCIU-FN PROV19F;
- Ayelen Méndez del UNCIU-FN PROV19.

Dicha comisión se reunirá los días lunes de 11:00 hs a 13:30 hs. y los días martes de 08:00 hs a 10:00 hs.

ARTICULO 3º: La Comisión de PROMOCIÓN SOCIAL y OBSERVATORIO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES será presidida por el concejal del UNCIU-FN PROV19 Jorge Ortega; y la integrarán los concejales:

- Alejandrina Sandoval MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Rubén Jorquera MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE; (MPN);
- Carlos Sandoval del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Ayelen Méndez del UNCIU-FN PROV19

Dicha comisión se reunirá los días miércoles, de 08:00 hs a las 10:30 hs.

ARTÍCULO 4°: La Comisión de EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE y MEDIO AMBIENTE será presidida por el concejal del MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE Carlos Sandoval; y la integrarán los concejales:

- Alejandrina Sandoval MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE;
- Rubén Jorquera MPN_FRIN_FRE.UN.NE_UN.PO. SIEMPRE; (MPN);
- Ayelen Méndez del UNCIU-FN PROV19.-
- Ortega Jorge del UNCIU-FN PROV19.-

Dicha comisión se reunirá los días jueves, de 08:00 hs a las 10:30 hs. (Cuando no hay sesión) y de 08:00 a 09:00 (cuando hay sesión). -

ARTÍCULO 5º: La Comisión de Labor Parlamentaria, estará integrada según lo dispuesto en el artículo 38º del Anexo único del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y se reunirá los días miércoles de 11:00 hs a las 13:30 hs.

ARTÍCULO 6º: El//la presidente es miembro nato de todas las comisiones, no siendo obligatoria su asistencia a las deliberaciones de ellas, a excepción de la comisión de Labor Parlamentaria.

ARTICULO 7º: Las sesiones del Honorable Concejo Deliberante se realizarán los jueves cada quince (15) días, durante el periodo Legislativo 2023. -

ARTICULO 8º: Deróguese la Resolución N° 07/2022.-

ARTICULO 9º: Comuníquese, publíquese, cumplido, ARCHÍVESE. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ANDACOLLO, EN SESIÓN PREPARATORIA, AL PRIMER DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1173.-

Sandoval María A.
Secretaria Parlamentaria
Honorable Concejo Deliberante Andacollo

Provincia del Neuquén
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

Merino Norma E.
Presidente
Honorable Concejo Deliberante Andacollo

Honorable Concejo Deliberante
De Andacollo
(Provincia del Neuquén)

COMISIONES: INTEGRANTES, DÍAS Y HORARIOS
RESOLUCIÓN N° 07/23

LUNES

COMISIÓN: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESIDENTE JORQUERA, RUBÉN DARÍO **DE 8:00 A 10:30 HS**	MERINO, NORMA E. SANDOVAL, CARLOS SANDOVAL, MARIA A. MÉNDEZ, AYELEN ORTEGA, JORGE RODRIGUEZ F. SABRINA
COMISIÓN: HACIENDA FINANZAS Y LEGALES	PRESIDENTE SANDOVAL MARIA A. **DE 11:00 A 13:30 HS**	MERINO, NORMA E. SANDOVAL, CARLOS JORQUERA, RUBEN D. MÉNDEZ, AYELEN ORTEGA, JORGE RODRIGUEZ F. SABRINA

MARTES

COMISIÓN: HACIENDA FINANZAS Y LEGALES	PRESIDENTE SANDOVAL MARÍA A. **DE 08:00 A 10:00 HS**	MERINO, NORMA E. SANDOVAL, CARLOS SANDOVAL, MARÍA A. MÉNDEZ, AYELEN ORTEGA, JORGE RODRIGUEZ F. SABRINA
COMISIÓN: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESIDENTE JORQUERA, RUBÉN DARÍO **DE 11:00 A 13:30HS**	MERINO, NORMA SANDOVAL, CARLOS SANDOVAL, MARÍA A. MÉNDEZ, AYELEN ORTEGA, JORGE RODRIGUEZ F. SABRINA

MIÉRCOLES

COMISIÓN: PROMOCIÓN SOCIAL y OBSERVATORIO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	PRESIDENTE ORTEGA JORGE **DE 8:00 A 10:00 HS**	SANDOVAL, CARLOS SANDOVAL, MARÍA A. JORQUERA, RUBÉN D. MÉNDEZ, AYELEN
COMISIÓN: LABOR PARLAMENTARIA	PRESIDENTE MERINO, NORMA E. **DE 11:00 A 13:30 HS**	JORQUERA, RUBÉN D. SANDOVAL, CARLOS ORTEGA, JORGE SANDOVAL, MARÍA A.

JUEVES

COMISIÓN: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE y MEDIO AMBIENTE	PRESIDENTE SANDOVAL, CARLOS **Cuando no hay sesión De 8:00 a 10:00 hs Cuando hay sesión De 8:00 a 9:00 hs**	SANDOVAL, MARIA A. JORQUERA, RUBÉN ORTEGA, JORGE MÉNDEZ, AYELEN
COMISIÓN: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESIDENTE JORQUERA, RUBÉN DARÍO **DE 11:00 A 13:00 HS**	MERINO, NORMA E. SANDOVAL, CARLOS SANDOVAL, MARIA A. MÉNDEZ, AYELEN ORTEGA, JORGE RODRIGUEZ F. SABRINA
SESIONES ORDINARIAS CADA 15 DÍAS EL DÍA JUEVES 09:00 HORAS		

Provincia del Neuquén Honorable Concejo Deliberante de Andacollo